

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 09 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15429

Se acuerda priorizar las siguientes iniciativas de cultura presentadas por el Gobernador Regional, mediante Ord. N° 3104 y Ord. N° 3134 de fecha 04 y 05 de septiembre del 2025, respectivamente, en el marco del numeral 5.3. de la resolución exenta N°340 del Gobierno Regional de fecha 30 de mayo del 2025, que aprobó el “Instructivo para Proyectos de Asignación Directa año 2025 del Gobierno Regional de Coquimbo”:

- a) PARTICIPACIÓN EN EL MUNDIAL DE DANZA – PUNTA CANA 2025, presentado por la AGRUPACION JUVENIL KEET IT UP DE OVALLE, por un monto de \$6.749.080
- b. DOS LEGADOS, UNA REGIÓN: MÚSICA Y POESÍA QUE TRASCIENDEN, presentado por la FUNDACION EDUCACIONAL MUSICAL LA SERENA, por un monto de \$9.000.000.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL